

de 1996, páginas 1943 y 1944, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el concurso 39/1996: Obra de reforma y ampliación del hospital «San Pedro de Alcántara» de Cáceres, clasificación que han de acreditar los empresarios, donde dice: «Grupo C, subgrupo 1, categoría F», debe decir: «Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría F».—4.835 CO.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca subasta abierta para la contratación de las obras de construcción de un nuevo parador de turismo en la isla de La Palma (Tenerife).

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 29, de fecha 2 de febrero de 1996, página 2156, relativo a la subasta arriba referenciada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «11. Clasificación requerida: Grupo C, categoría F», debe decir: «11. Clasificación requerida: Grupo C, categoría e».

Madrid, 9 de febrero de 1996.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—9.239.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución de la Viceconsejería de Administración y Servicios del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se anuncia concurso, por el procedimiento restringido, para la adjudicación del servicio de limpieza de los inmuebles del Departamento de Interior que se hallan en servicio, de los nuevos inmuebles que se incorporen al mismo y de los vehículos de la Policía del País Vasco. (Expediente C.C.C. número CO2/1/1996).

Objeto: El que figura en el encabezamiento, no admitiéndose la presentación de variantes o alternativas al mismo.

El objeto de contrato se divide en tres lotes, pudiendo los licitadores presentar oferta a uno, dos o todos los lotes.

Presupuesto: El presupuesto aproximado del contrato es de 670.000.000 de pesetas, IVA incluido, siendo los presupuestos de cada lote los siguientes:

Lote número 1: Alava: 250.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: Vizcaya: 278.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lote número 3: Guipúzcoa: 142.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde la orden de inicio emanada del Departamento de Interior hasta el día 31 de diciembre de 1996. Se prevé la posibilidad de adoptar dos prórrogas del contrato, en caso de mutuo acuerdo de las partes, con una duración total cada una de ellas no superior al ejercicio presupuestario.

Plazo de recepción de las solicitudes de participación: Las solicitudes de participación, ajustadas al modelo que figura como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares, deberán presentarse, en mano, en la Dirección de Patrimonio

y Contratación del Gobierno Vasco, Duque de Wellington, número 2 (planta baja) de Vitoria-Gasteiz (Alava), con antelación, a las diez horas del día 22 de febrero de 1996.

Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 23 de febrero de 1996.

Garantías: Se exigirá garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se presente oferta.

Asimismo, se exigirá garantía definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto del lote o lotes adjudicados.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Solicitud de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra a disposición de los candidatos en la Dirección de Patrimonio y Contratación, Duque de Wellington, número 2 (planta baja), de Vitoria-Gasteiz (Alava).

Declaración de urgencia: Este expediente está declarado de tramitación urgente por resolución del órgano de contratación de fecha 29 de diciembre de 1995.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de febrero de 1996.

Vitoria-Gasteiz, 7 de febrero de 1996.—Carmelo Arcelus Múgica, Viceconsejero de Administración y Servicios.—9.177.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros de la provincia de Granada, que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Granada, con expresión del número, nombre, mineral, superficie en hectáreas (Ha), o cuadrícula (c) y términos municipales.

28, Santa Rita 2, plomo, 4, 1.924 (Ha), Orgiva.

218, Madroño, plomo 3, 0361 (Ha), Orgiva.

561, Señor de la Expiración, plomo, 4, 1.913 (Ha), Orgiva.

588, Santo Domingo, plomo, 8, 3.845 (Ha), Orgiva.

2.471, San Vicente de Gómez, plomo, 2, 7.957 (Ha), Orgiva.

2.987, Esperanza a rojo, plomo, 3, 4.067 (Ha), Orgiva.

9.807, San José Acobarrón, plomo, 4, 1.933 (Ha), Orgiva.

11.299, Los Mellizos, plomo, 4, 1.924 (Ha), Orgiva.

11.421, La Fortuna, plomo, 6 (Ha), Orgiva.

11.843, Demasia a la Fortuna, plomo, Orgiva.

11.827, San Antonio el IV, plomo, 12 (Ha), Orgiva.

11.972, San Mariano, plomo, 10 (Ha), Orgiva.

12.390, Virgen del Mar, plomo, 4 (Ha), Orgiva.

12.829, Prevención absoluta, plomo, 4 (Ha), Orgiva.

13.402, La Madre de Cristo, plomo, 12 (Ha), Orgiva.

14.103, Primera demasia a San Mariano, plomo, 4, 1.965 (Ha), Orgiva.

14.441, Ildefonso XII, plomo, 4 (Ha), Orgiva.

14.497, Estrella, plomo, 8 (Ha), Orgiva.

14.683, San Vicente, plomo, 12 (Ha), Orgiva.

14.983, Segunda demasia a San Mariano, plomo, 1, 1.708 (Ha), Orgiva.

15.267, El Porvenir, plomo, 4 (Ha), Orgiva.

17.774, Virgen del Carmen, plomo, 6 (Ha), Orgiva.

17.826, Demasia a Virgen del Carmen, plomo, 2, 9.010 (Ha), Orgiva.

17.827, Demasia a San Emilio, plomo, 1, 4.048 (Ha), Orgiva.

17.848, Demasia a Enriqueta, plomo, 2, 5.276 (Ha), Orgiva.

18.322, La Casualidad, plomo, 12 (Ha), Orgiva.

18.625, Demasia a Nueva Llave, plomo, 2, 136 (Ha), Orgiva.

19.860, Demasia a Benjamin 2, plomo, 0, 8.580 (Ha), Orgiva.

19.861, Demasia a San Vicente, plomo, 1, 25 (Ha), Orgiva.

19.863, Demasia a Madroño, plomo, 0, 502 (Ha), Orgiva.

20.723, San Clemente, plomo, 6 (Ha), Orgiva.

20.778, Demasia a Santa Isabel, plomo, 6, 4.521 (Ha), Orgiva.

26.349, Demasia segunda a San Vicente, plomo, 2, 6.381 (Ha), Orgiva.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre); artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21); disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos («Boletín Oficial del Estado» del 27), y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, calle Doctor Guirao Gea, sin número, código postal 18071, en las horas de registro, de nueve a catorce horas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en la Delegación Provincial de Granada, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concesión.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 11 de diciembre de 1995.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—7.742.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica, por el procedimiento de adjudicación abierto, mediante concurso.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica a continuación por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso:

Clave: S-72052-ADMO-5X.

Denominación: «Suministro e instalación de 21 redes de área local, completas o a completar en los Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes».

Adjudicatario: «S. D. I. Andalucía, Sociedad Anónima».

Importe: 61.000.000 de pesetas.

Sevilla, 11 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Diego Romero Domínguez.—9.242.